MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	255958
Número de orden de compra a modificar:	69254

Entidad compradora:	ANTIOQUA - MUNICIPIO DE ITAGUI
Nombre del solicitante:	Juliana Marulanda Escobar
Proveedor:	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Emergencia COVID-19

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-07-19 21:21:18

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-07-20	2021-07-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
64940	CDP Nº965	CDP-965	CDP	965

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	cov01-PA-1 - ALCOHOL - FRASCO	6910.0	Unidad	2318.54	CDP-965	16021111.40
2	cov01-DIS-1 - DISTRIBUCION	1.0	Unidad	2349869.45	CDP-965	2349869.45

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

Detalle o justificación de la aclaración
Que a la fecha, el proveedor no ha cumplido con la totalidad de la entrega al Municipio de Itagüí de los elementos de bioseguridad adquiridos en el Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19 (ALCOHOL- FRASCO), argumentando telefónicamente que las alteraciones de orden público nacional, ha dificultado la consecución de las materias primas y a su vez el proceso logístico de transporte; permitiendo solo una entrega parcial de 6396 unidades de alcohol en frasco, quedando pendiente una entrega de 514 unidades. Por consiguiente el proveedor manifiesta de forma verbal (telefónica) la posibilidad de prorrogar la orden de compra Nº 69254 por Once (11) días, es decir desde el 21 al 31 de julio, ambas fechas inclusive.

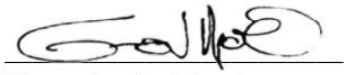

Firma ordenador del gasto

Nombre: Guillermo Leon Restrepo Ochoa

Documento: 98.548.467

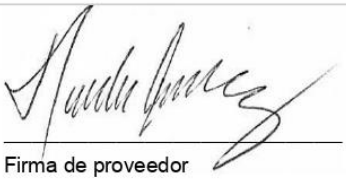

Firma de proveedor

Nombre: Maria Teresa Aconcha Gomez

Documento: 40.913.012 Riohacha - Guajira